



Se ha conducido Michoacán por la ruta del saneamiento financiero

MORELIA, Mich., 25 de septiembre de 2018.- Lograr el saneamiento y la estabilidad de las finanzas públicas de Michoacán, es uno de los ejes que estableció como una prioridad el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, en su plan de gobierno. Es a través de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), que se han enfocado los esfuerzos en la implementación de acciones y programas eficientes que coadyuven al logro de tan importante tarea.

De acuerdo con un comunicado, así, a tres años de gobierno, se destacan acciones tal como el haberse logrado mejorar las condiciones financieras y contractuales de la deuda pública estatal, donde como consecuencia de ello, se han concretado importantes resultados. Es el caso de revertir la tendencia negativa y mejorando por primera vez en 17 años, la calificación de la calidad crediticia estatal de la agencia Fitch Ratings, así como mejorar las calificaciones otorgadas a la reestructura de la deuda pública por las agencias Standard and Poor's y HR Ratings, incluso obteniendo de esta última, calificaciones "AAA", que representa la puntuación más alta en su escala.

Es así que, con el cumplimiento puntual de la estrategia efectiva y ordenada, se estima que en los próximos 10 años el estado ahorrará cerca de los mil 500 millones de pesos en el costo del servicio de la deuda, estableció el titular de la SFA, Carlos Maldonado Mendoza.

Controlar el crecimiento de la deuda pública del Estado es imprescindible, por lo que se ha concretado la reestructuración y el refinanciamiento de créditos contratados en 2011 y 2013, así como de la emisión de certificados bursátiles celebrada en 2007, resultando lo anterior, en mejores condiciones financieras y jurídicas de la deuda pública; destacándose la relevante mejora en el costo de la tasa de interés.

Con el refinanciamiento de la emisión bursátil de 2007 contratada en unidades de inversión (UDI's), las cuales su valor se actualiza de acuerdo a la inflación nacional, se dio más estabilidad y certidumbre a la deuda del estado y a sus finanzas públicas, toda vez que al reconvertir la deuda bursátil en un crédito de los llamados tradicional, se elimina el riesgo de que los fenómenos macro económicos produzcan un aumento en la inflación y por lo tanto el saldo y costo de esta deuda bursátil; donde es importante señalar, que su monto original contratado fue de un importe equivalente a 3 mil 500 millones de pesos, de los cuales a julio de 2018 el Gobierno Estatal ya ha cubierto más de 2 mil millones de pesos, y no obstante, manteniendo un saldo de esta deuda de 4 mil 451 millones de pesos, el cual continuaba creciendo.

De igual forma, ésta administración se ha apoyado en programas de incentivos al contribuyente, la implementación del Acuerdo de Austeridad, la transparencia y eficiencia del gasto público, una reingeniería en la estructura administrativa y del aparato burocrático, así como del Plan de Ajuste en el Gasto Público y Eficiencia en el Gobierno para Fortalecer la Economía y las Finanzas Públicas del Estado, entre otras importantes acciones, que han permitido fortalecer la sostenibilidad y sustentabilidad presupuestaria de la hacienda pública estatal.

Como resultado de esto, conforme a la medición que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las Entidades Federativas, de los indicadores que componen el Sistema de Alertas que establece la Ley de Disciplina Financiera, el Estado para el segundo trimestre de 2018, pasó de un endeudamiento en observación, a un endeudamiento sostenible.